

## CAPITULO VI

1600 á 1700

Errores fundamentales en la Historia de Antioquia y sus causas.—Los antioqueños nómades y errantes.—Desarrollo de la población.—Primeras colonias mineras.—Vías de comunicación.—Primeros esfuerzos en el comercio.

### I

Si al escribir la Historia de Antioquia en los períodos que comprenden los siglos XVII y XVIII tomáramos como base y fuente de verdad cuanto se halla en documentos públicos de las autoridades políticas y administrativas que dominaron durante este tiempo en la Provincia, llegaríamos al más cruel desengaño, á las más desastrosas consecuencias, y con gran asombro nos preguntaríamos: ¿Qué soberano prodigio, qué arto de magia se obró en esta Provincia, para presentar de un golpe, al abrir sus puertas el siglo XIX, cien mil habitantes sanos, robustos, laboriosos é inteligentes, prontos á lanzarse en las vías del Progreso?

No faltan escritores que al tomar este camino han llegado á las mismas consecuencias y tratado de explicar el prodigio por la intervención providencial de algún Gobernante, quien, á buenas disposiciones *paternales*, supo unir, como Mon y Velarde, los más repugnantes actos de tiranía y crueldad contra los más desgraciados habitantes.

En efecto, desde Herrera Campuzano, primer Gobernante en el siglo XVII, hasta Baraya y la Campa, que lo fue en el año 1790, con rarísimas excepciones, las notas de todos ellos, los informes, noticias y providencias, así como de sus subordinados, forman un continuado lamento sobre el estado deplorable y la próxima ruina de esta Provincia: "Yá sus minas están agotadas; el hambre diezma la población; la miseria, la falta de cultura y el idiotismo de sus habitantes hacen de esta comarca una tribu de Africa, &c. &c. &c."

Mas, por fortuna, á medida que la irritada codicia, engañada en sus cálculos, estampaba en el papel

sus quejas contra la suerte, los antioqueños, en el silencio y la soledad de los bosques labraban su historia con el trabajo titánico, acumulaban grandes riquezas, guardaban, sin mancha, la honra de sus abuelos y consagraban á Dios toda su fe y toda su esperanza.

Quizás el *idiotismo* que observó el Oidor Mon y Velardo en 1785 cuando presentó su informe, como Visitador de la Provincia, provino de algunas picarezas miradas que sorprendió entre estos hombres rudos é ignorantes, pero supremamente maliciosos.

## II

Para mejor comprender esta parte fundamental de nuestra Historia, relataremos algunos hechos.

El último Gobernador de la Provincia de Antioquia, en el siglo XVI, fue Bartolomé Suárez de Alarcón, quien obtuvo el mando por herencia de su padre político, Gaspar de Rodas. Este Gobierno perteneció, por su origen y condiciones, á la clase que se denominó *de conquista*. La autoridad de estos jefes, absoluta é interesada en los provechos de las empresas, no permitía la ocultación de las riquezas obtenidas y daba origen á un contrato tácito en que la honradez de los gobernados entraba por mucho en los cálculos del Jefe conquistador. Así, pudieron aparecer claramente las fabulosas cantidades de oro que hasta el año de 1600 produjo la Provincia de Antioquia.

Cuando por muerte de Suárez de Alarcón la Real Audiencia de Santafé del Nuevo Reino asumió el Poder Civil de la Provincia, el Gobernador y todas las autoridades fueron nombradas por aquella Corporación y elegidas entre centenares de pretendientes, no á gobernar bien sino á enriquecerse mucho y pronto.

Todas, absolutamente, todas las autoridades eran extranjeras en Antioquia y obtenían sus emolumentos de los productos de las rentas de la Provincia, entre las cuales era la principal la que procedía de la extracción y acuñación del oro. De aquí provino que el cuerpo social se dividiese en dos grupos: los empleados, quienes, sin prestar servicio alguno estimable para la gran mayoría de los habitantes, pretendían obtener, en nombre de Dios y del Rey, gran parte del

producto del trabajo de los antioqueños; y éstos, quienes en sus cálculos inocentes y rudimentarios, hallaban este procedimiento contrario á sus intereses.

Los empleados se establecieron en la ciudad de Antioquia, centro de la Provincia, y abrieron las Cajas Reales, como pudiéramos decir, tendieron sus redes; y esperaron con la fe de su autoridad y de la obediencia de los vasallos, á que vinieran torrentes de oro.

Pronto llegó el desengaño. La extracción del oro se hacía de aluviones, tarea que no exigía grandes establecimientos ni gastos considerables. Fuera de unas pocas empresas que podían ser vigiladas, la casi totalidad de los trabajos se verificaba á grandes distancias de la ciudad de Antioquia, en medio de selvas impenetrables á la vigilancia de las autoridades. Era preciso contar con la buena voluntad de los trabajadores, únicamente, para que entrase á las Cajas Reales la parte de su Majestad. Mas éstos, por motivos que suponemos, guardaban su oro con el secreto para su uso particular, defraudando los derechos del Rey.

Como esta situación duró por todo el tiempo de la Colonia, los empleados, al ver poco oro en las Cajas y hacer comparaciones, estimaron indispensable la protección oficial; y de aquí esa constante lamentación, esa súplica para que el Gobierno Superior fundase establecimientos mineros.

### III

Otro de los grandes recursos con que contaba la Real Hacienda provenía de los Diezmos de que tomaba parte conjuntamente con la Iglesia. Este ramo, en un pueblo esencialmente minero, debía producir exiguos rendimientos.

Los cuadros patéticos de escasez y hambre en el pueblo, así como de desnudez, tenían su origen en el hecho de no verse rendimientos por razón de las subsistencias que estaban gravadas. En efecto, las carnicerías oficiales debían ser poco concurridas, cuando es tradicional que nunca la más infeliz choza antioqueña carecía de cerdo y gallinas, cuyos precios eran insignificantes por razón de su abundancia; y

que el maíz se producía en todas partes sin grandes dificultades.

El comercio, movido por veredas á espaldas de hombres, podía esquivar las pesquisas de los Guardas de la Real Hacienda; y los precios por oro en polvo, contrariando severas disposiciones, quitaban al Real Erario los derechos de fundición y marca de tejos que constituían la moneda legal.

Con lo que tenemos apuntado basta para desvirtuar las opiniones emitidas respecto del pueblo antioqueño durante la Colonia y ásentar estas dos verdades:

1<sup>a</sup> Que los antioqueños vivieron siempre en constante acción de progreso, á pesar y á despecho de sus gobernantes; y

2<sup>a</sup> Que los gobernantes españoles medían el progreso de los pueblos por el estado de las Cajas Reales.

Y nada extraño es que en los siglos bárbaros de la Colonia predominara en los mandatarios este criterio erróneo para juzgar del progreso de los pueblos, cuando en los últimos años del presente siglo ha habido quienes diagnosticaran los males políticos y sociales, por el aspecto de las Cajas públicas, y tratado de aplicar el remedio de la *moneda de papel* para subsanar los supuestos yerros de la industria nacional.

#### IV

Un estudio comparativo del estado de las Provincias en que se hallaba dividido el territorio de Colombia al terminar el siglo XVII, nos hará observar el desarrollo de raras cualidades en la raza pobladora del suelo antioqueño, sin necesidad de ocurrir á necias y gratuitas suposiciones.

La Provincia de Panamá, la menos aparente para sostener colonias por sus excepcionales condiciones como lugar de tránsito y por la insalubridad de su clima, mostraba yá algunas poblaciones de importancia relativa y con carácter permanente.

El Nuevo Reino, conservando sus poblaciones indígenas y desarrollando nuevas al lado de las de los aborígenes, exhibía un semillero de pueblos que debían dar nacimiento á los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Tolima.

Cartagena y Santa Marta, aumentando considerablemente la importancia de sus capitales, desarrollaban gran número de pueblos agrícolas y comerciales con vida asegurada.

Popayán contaba ya cerca de quince poblaciones y desarrollaba sus formidables elementos agrícolas.

En medio de estas Provincias, la de Antioquia sólo contaba estas poblaciones: La ciudad del mismo nombre y un pueblo de indios llamado Sopetrán; la villa de Medellín y algunos grupos de casas en el valle de Aburrá, y los pueblos de Cáceres y Zaragoza casi abandonados.

Con diez mil habitantes se llenaban, con exceso, estos grupos de población. Mas, como veremos adelante, la población antioqueña en el año de 1700 no podía ser menor de treinta y cinco mil habitantes.

Entonces, se preguntará, los demás ¿dónde estaban?

Aquí hallamos el secreto que guarda uno de los problemas sobre el carácter y condiciones nativas de la raza antioqueña. Entre tanto que en el resto del país los habitantes se concentraban para formar poblaciones, los antioqueños se diseminaban en extenso territorio para consagrarse al trabajo en las minas. Las poblaciones no correspondían al número de habitantes, cuyas dos terceras partes eran NÓMADES Y ERRANTES.

## V

En los primeros años del siglo, los colonos de la ciudad de Antioquia, asegurada su subsistencia con sus propios recursos y el auxilio de los indios, y cubiertos sus cuerpos con los géneros que les traían de Popayán algunos negociautes, era natural que se consagrasen á alguna ocupación. Esta, que fue el móvil que les condujo á verificar la conquista, estaba determinada de antemano: buscar oro.

Al principio, éste lo obtenían en las luchas con los indios; pero cuando éstos lo ocultaron ó se agotó el que tenían á la mano, hubo necesidad de buscarlo de otro modo. Los indios mismos enseñaron la manera de extraerlo de la tierra y de las aguas con la facilidad que prestaba su abundancia. Y como este ar-

título era preciso buscarlo en todo el territorio, bien comprándolo á los indios ó bien extrayéndolo directamente de los aluviones, la Colonia antioqueña tomó, naturalmente, condiciones aventureras y comerciales al mismo tiempo.

Apenas los colonos se vieron asegurados contra las violencias de los indios, principiaron á aventurarse á pocas leguas de la ciudad. Extendióse su primer teatro, desde las riberas del río Cauca hasta los territorios que ocupan hoy los Distritos de Anzá y Buriticá. Algunos contratiempos causados por agresiones parciales de los indios de esta comarca, obligaron á los colonos á llevar sus especulaciones á la banda oriental del río Cauca, en donde hallaron mejor acogida y abundantes aluviones.

Al principiar el siglo XVII yá la corriente de población estaba determinada sobre el país de los Nutabes.

En 1608 yá encontramos las primeras columnas avanzado sobre las cabeceras del río Chico.

En 1612 principiaron á ocupar el valle de Aburrá por los dominios del cacique Niquía, en donde el Gobernador Gaspar de Rodas había dado principio á un establecimiento agrícola.

En 1618 algunos buscadores de oro se establecieron en el territorio que fue más tarde Marinilla, en donde los indios estaban familiarizados con el trato de los españoles, debido á la fundación de Nuestra Señora de los Remedios que había existido en las proximidades del río Nare, que fue desde entonces teatro de los mineros.

En 1622, agotados los trabajos en Zaragoza, grupos de colonos, pertenecientes en su mayor parte á gentes de Cartagena y Santa Marta, se establecieron en territorio que ocupa hoy el Distrito de Remedios, en donde el Gobernador Juan Clemente de Chaves fundó un pueblo que denominó San Francisco de Guamocó.

En 1624 numerosas colonias de buscadores de oro se establecieron en el territorio de San Jacinto de los Osos.

En 1628 el Gobernador Juan Vélez de Guevara y Salamanca, con el proyecto de colonizar el Chocó,

movió los ánimos en este campo de aventuras. Sus desastres le determinaron á dirigir al Norte sus esfuerzos en busca de oro, y de aquí provino el loco entusiasmo por esta clase de empresas, cuyo inmediato resultado fue la idea de desaguar el Nechí, *cuyas arenas eran oro*; tarea que estuvo encomendada á los Gobernadores Alonso Turrillo de Yebra y Quintana de las Torres hasta el año de 1644.

En 1650 el río Porce en Barbosa y el río Grande, en donde debía existir más tarde Don Matías, eran teatro de heroicidades por atrevidos mineros.

En el año de 1630 yá había principiado, aunque en pequeña escala, la introducción de esclavos africanos. Aunque es verdad que desde los primeros días de la conquista éstos acompañaron á los españoles en todas sus campañas, su número fue reducido, de manera de no poder ser considerado como elemento fundamental de la nueva Colonia. Para lo que más adelante se nos ocurra á este respecto, anotaremos aquí: que en el año de 1708 sólo había en la Provincia de Antioquia 2.000 esclavos: en 1770. 4.500 y en 1800, 7.000.

Como es natural suponer, para el sostenimiento de estas colonias mineras, aisladas en medio de las selvas, se desarrolló la agricultura en condiciones de producción fácil de artículos yá conocidos, pero en cantidades limitadas á las necesidades de cada agrupación: plantaciones que desaparecían cuando la colonia abandonaba el campo para trasladarse á otro lugar.

En el año de 1640 algunos grupos de agricultores se establecieron en la comarca bañada por los riachuelos Aná y Aburrá en el valle de este nombre, en el camino que de la ciudad de Antioquia conducía á la Provincia de Popayán, y levantaron una Capilla que consagraron á San Lorenzo.

Nueve años después, esta pequeña población tomó la categoría de Sitio de Aná, cuyo primer Alcalde pedáneo fue el Capitán Rodrigo García Hidalgo.

En 1670 solicitaron sus pobladores que se erigiera en Villa, lo que fue otorgado por la Real Audiencia de Santafé del Nuevo Reino; pero sobrevino un pleito que movió el Cabildo de la ciudad de Antio-

quia por algunos privilegios de fundación, y hubo necesidad de ocurrir á la Corte, de la cual se obtuvo Real Cédula que expidió la Reina Gobernadora D<sup>a</sup> Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, ordenando la fundación con el nombre de Medellín.

El 2 de Noviembre de 1675 hizo la erección el Gobernador Miguel de Aguinaga, con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, y nombró sus primeras autoridades, que fueron: Rodrigo García Hidalgo, Juan Jaramillo de Andrade, Pedro Gutiérrez Colmenero, Antonio de Atehortúa, Alonso López de Restrepo, Roque González de Fresneda, Luis Gómez y Francisco Díaz de Latorre.

Esta población y la de Antioquia fueron los centros agrícolas más notables de la Provincia.

## VI

En el territorio antioqueño no había propiamente caminos, y en verdad que no se necesitaban para el ejercicio de la industria de sus habitantes: la conducción de efectos se hacía á espaldas de hombres. Cuando se levantaba algún establecimiento de larga duración, una vereda que el uso constituía en camino, servía para comunicarlo con el grupo de población más inmediato ó con otros establecimientos.

Las primeras vías de comunicación en Antioquia fueron las sendas que siguieron los españoles en sus correrías de conquista, quienes aprovechaban las que servían á los indios.

El primer camino ó vía de comunicación que tuvo la ciudad de Antioquia fue el de San Sebastián de Buenavista, en la Provincia de Cartagena, y que había servido á la expedición de Badillo, cuyo nombre tomó. Esta vía, que estuvo en bastante actividad desde 1542 hasta 1550, fue interrumpida por la insurrección de los indios y quedó abandonada. Si se hubiera persistido en mantener por esta vía la comunicación con Cartagena, es seguro que habría sido muy diferente la suerte de la Provincia, cuya colonización habría tomado por base el territorio bañado por afluentes del río Atrato.

Vino en seguida la de Popayán que, partiendo de la ciudad de Antioquia, llegaba al valle de Aburrá en



territorio de Niquía; seguía directamente al Sur hasta el de Amagá, y atravesando los sitios de Sabaletas y Pueblo Viejo, en el hoy Distrito de Santa Bárbara, continuaba por la ciudad de Arma hasta el paso del río Cauca denominado Bufú.

Fundada la ciudad de San Martín del Puerto de Cáceres, estableció su comunicación con la de Antioquia por las riberas del río Cauca, atravesando los territorios de Sabanalarga y San Andrés, lo que dio motivo para sostener continuas luchas con los indios. Poco tiempo después se estableció la navegación del río Cauca desde Espíritu Santo. Esta misma vía sirvió por mucho tiempo para las comunicaciones con Zaragoza.

## VII

El desarrollo de la minería, á mediados del siglo XVII dio impulso al comercio, su aliado natural é indispensable.

Los géneros de Quito y Pasto, únicos que se consumían en la Provincia, llegaban en reducidas cantidades á la ciudad de Antioquia en donde eran cambiados por oro al peso y en polvo, contrariando disposiciones dictadas en el Nuevo Reino, sobre monedas, desde el año de 1576, por los Presidentes Venero de Leiva, Díez Aux de Armendáriz y Antonio González.

La ciudad de Antioquia tenía, pues, todos los elementos para el desarrollo de una población de primer orden, y era el asiento del Gobernador y de todos los empleados de Justicia y Hacienda, así como del Provisor Eclesiástico, y el lugar á donde obligadamente tenían que ocurrir los habitantes de todo el territorio á llenar sus deberes civiles y religiosos, entre los cuales estaban los de pagar derechos al Tesoro Real por el oro extraído y convertir éste en tejos marcados, y satisfacer á la Iglesia sus mandamientos.

Fuera de los establecimientos de notable importancia que, comparativamente, eran en número muy reducido, la gran mayoría de los trabajadores quedaba por largo tiempo, computable en años, aislada en medio de las selvas con sus mujeres é hijos, quienes se desarrollaban en este medio de aislamiento, soledad, trabajo y economía.

Mas como el oro, por su propia naturaleza, no satisface directamente necesidades reales, era indispensable cambiarlo. La ciudad de Antioquia era el centro comercial, y en ella se verificaban los cambios en la escala de pocas necesidades: el oro que sobraba quedaba guardado y oculto para formar el capital que más tarde debía servir de base á la riqueza de las familias.

En esta corriente de cambios se presentaban á los antioqueños dos inconvenientes. Era el primero la necesidad de dar parte del producto de su rudo trabajo al Gobierno, ó diremos mejor, al Rey en la Capital. Era el segundo, la enormidad de las distancias que había precisión de recorrer para obtener sus géneros y atender á muchos deberes que tenían que llevar para con los servidores de su Majestad en Antioquia.

Estos problemas fueron resueltos con tino y audacia. Era preciso romper la línea obligada que marcaba el comercio entre las ciudades de Antioquia y Popayán para los géneros de Pasto y Quito, únicos que entraban.

En las orillas del río Magdalena se levantaban yá prósperas las ciudades de Mariquita y Honda, en donde el naciente genio comercial ofrecía al consumo los géneros del Nuevo Reino, cuya abundancia y precios competían ventajosamente con los de Quito y Pasto; y en el Norte, á orillas del mismo río, la ciudad de Mompox servía de mercado á toda clase de artículos europeos españoles.

El antioqueño, pues, cuyos cerebro y músculos eran animados por sangre pura de español é indio en su origen y en sus cruzamientos sucesivos, dio vuelo á los instintos de la nueva raza; y antes de terminar el siglo, el río Cauca por Espíritu Santo y Cáceres, el Neclí por Zaragoza y el Magdalena por Nare, San Bartolomé y Cimitarra, llevaban gran número de esos buscadores de oro á Mompox; y por las montañas de Samaná, Chnmurro y La Miel, se ponían en comunicación con Mariquita y Honda.

Este es el origen de los primeros caminos de Antioquia; trazados sin ingenieros, coustruídos sin privilegios y conservados sin contribuciones; y los únicos que han servido hasta ahora para comunicar esta Sección de Colombia con el resto del país.